

CAMARONES Y ESPECIES BIOACUATICAS "CAESBI" S.A.

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

CAMARONES Y ESPECIES BIOACUATICAS "CAESBI" S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Señores Accionistas de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y en cumplimiento de mi deber, informo a Ustedes lo siguiente:

He procedido a la revisión de los Libros Contables, Balances y Anexos de la compañía CAMARONES Y ESPECIES BIOACUATICAS "CAESBI" S.A., por el ejercicio económico del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994, comprobando que todos los Libros de Contabilidad están correctamente llevados, observando siempre la aplicación de los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La empresa en el presente año no ha podido cumplir con sus actividades comerciales tal como se lo había planificado, por lo que no ha existido utilidad alguna durante el año 1994, esperando que en el próximo año pueda cumplir con sus objetivos sociales.

Se procedió a la revisión de los Libros Sociales de la compañía, de los cuales se observó que el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Actas de Juntas Generales y Libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados de conformidad a las normas legales y que existen los respectivos registros para tal documentación.

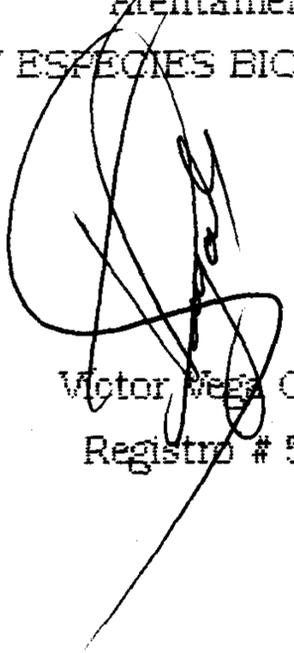


Los nombramientos de los funcionarios aún están vigentes, por lo que sus funciones se encuentran amparadas dentro de lo que dispone la Ley y la Superintendencia de Compañías vigente.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

p. CAMARONES Y ESPECIES BIOACUATICAS "CAESBI" S.A.



Victor Vega Guerra
Registro # 5.374